

Se publica los jueves y domingos.

PERIODICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.

La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, nú-

LISTAS COBRATORIAS

En la imprenta de este periódico se ha hecho una tirada de listas cobrahecho una tirada de listas cobrahecho una tirada de listas cobratorias de la contribución industrial,
correspondiente al segundo semestre del
año 1900, con arreglo al modelo publicado por la Administración de Hacienda en
el Boletín oficial del día 14 de Mayo ac-

Los pedidos que se nos hagan con la firma del Alcalde y el sello del Ayun-tamiento, serán servidos por correo inmediatamente.

LUCHA FUNESTA

De tal calificamos nosotros la entablada entre el Gobierno y la Unión Nacional, ó mejor dicho entre la prensa ministerial y la de oposición.

Fueran uno y otra más templados en sus ataques y no producirían el encono, el egoísmo, el amor propio que se trasluce en una y otra parte; porque más que razón es, á nuestro juicio, empeño el que el Gobierno tiene en combatir al Comercio y sus aliados y éstos en destruir á anál.

Ni los fundamentos que el Gobierno tuviera para mantener los gastos que forman las columnas del presupuesto, ni las razones que las Cámaras adujeran para demostrar la inconveniencia de aquellos excesos, dejaban de ser atendibles, y al examen de uno y otro y á formar juicio recto y desapasionado para llevar á la opinión al convencimiento de la necesidad de transigir ó de mantener este ó aquel propósito, debió la prensa limitar su acción.

Mas no fué así, sino que la oficiosa, la encargada de luchar sin tregua para sacar á salvo los proyectos del Gobierno, en vez de entablar una discusión noble y conveniente, entró en la pelea dirigiendo

sus tiros á las personas y á las clases, revelando ó atribuyendo defectos sociales que anularan la acción de los directores y asociados; y como correspondiendo á aquella conducta, la prensa de oposición, más ó menos amiga de las Cámaras, pero siempre enemiga del Gobierno, empleaba también bala rasa contra el adversario, y lo que debió ser una serie de artículos doctrinales para unir los ánimos desavenidos se convirtió en capítulos de cargos y de censuras personales que han ido distanciando á aquéllos y provocando enemistades, odios y toda clase de resentimientos hasta el punto de que el patriotismo se ha relegado por una y otra parte al amor propio, al empeño de vencer por la fuerza más que por la razón.

El resultado de esto hecho es difícil de prever, y menos si la prensa no depone su actitud ya belicosa, ya jocoso-despreciable que exacerba cada vez más los ánimos.

Háganse concesiones mútuas, sin menoscabo del prestigio de cada clase,
según lo reclaman las necesidades de la
patria, y se evitarán seguramente los disgustos que hoy produce el temor de que
se avecinen sucesos desagradables que
todos y cada uno tengamos que lamentar.

A CONTRACT OF THE PARTY OF THE

Copiamos con mucho gusto del precioso Album-literario artístico publicado por la Junta organizadora de la Kermesse que ha presidido el señor marqués de Camamarines, y que á beneficio de los heridos boers se celebró en los Jardines del Buen Retiro, de Madrid, en los días 5, 6, y 7 de Mayo actual, bajo el patronato de la Cruz Roja Española, el notable trabajo del corresponsal de El Avisador Numantino, en la capital de España.

MICROSCÓPICAS

AQUÉLLOS Y ÉSTOS

Aquellos lucharon con los antropófagos y las fieras; pulverizaron con el arado tierras primitivas, volcánicas y sembradas de rocas, y empuñaron el fusil para defender á su patria africana, olvidados de la ingrata y achacosa Europa.

En fuerza de constancia, aquellos descendieron hasta los abismos donde se cuaja el brillante, confundido entre altas colinas de pedriscos con venas de oro.

En la risueña placidez de campos iluminados por el globo inmenso de hierro enrojecido que se suspende en el espacio, difundiendo sus rayos inmutables sobre alfombras de esmeraldas, pacían numerosos rebaños de bueyes y otros animales domésticos.

Grupos de cabañas aquí y allá, construidas de troncos y palma, con paredes llenas de campanillas blancas y rosadas, formaban granjas cobijadas por espesas copas de corpulentos eucaliptus fertilizados por las emanaciones de turbulentos ríos, espumas de cascadas y lagos azulados.

Los montes, cubiertos de vegetación exhuberante, daban al encantador panorama el matiz, los colores y la brillantez de la luz que saben crearse las sociedades en todo estado progresivo.

El pavoroso y difícil drama de la vida estaba entre aquellos resuelto, y un patriarca significaba el emblemático signo legado por un Dios al predicar paz entre los hombres de buena voluntad, porque la esteva del arado, confundida con la piqueta de la mina, aseguraban un porvenir eterno de ventura para el humilde que tales instrumentos manejaba incesantemente.

Estos sobrevinieron de los cendales de las nieblas que en vano el sol pretende hacer pedazos para asentarlo bajo el solio de la humana confraternidad.

Estos, sin alma, de espíritu codicioso, aportan contra la felicidad de aquellos, millares y más millares de neuróticos, cientos de máquinas que alimentan de lydita y destruyen campos y granjas,

nublan el astro del día, que les ofende, con sus pabellones fosforecentes, siembran de cadáveres las vegas, los peñascales, y riegan con la sangre inocente de aquellos, los prados y las floridas márgenes de los ríos, pretendiendo apresar entre bosques de bayonetas la creadora omnipotencia del hombre libre.

mero 54, Soria.

El patriarca lleva á la carnicería á treinta nietos, cuatro hijos, seis yernos y más numerosos parientes, toda su sangre; y aquellos otros, y todos se lanzan en medio de lagunas de fuego, asaltan los montes incendiados, seguidos por sus familias, y de este modo los que parecían formaban un pueblo de pigmeos, disputan y vencen al coloso, que se retuerce enfurecido; pero aquellos continúan defendiendo ardientemente á su patria querida, hoy en esqueleto; la cuna de su idolatría, ahora bombardeada; el nido de sus amores, destruido, y de este calvario negro que humea, infestando con sus miasmas deletéreos al mundo entero, saldrá incólume la Numancia imperecedera de una historia henchida de palpitantes heroísmos por aquéllos y de miserias y de envidias por éstos.

Jesús López Gómez.

Carta de Madrid.

Madrid 25 de Mayo de 1900.

Sr. Director de El Avisador Numantino.

Mi querido amigo: Se había dicho en diversos Círculos y comentado en la prensa que el señor ministro de Hacienda se resolvía á prorrogar el plazo voluntario para el pago de los tributos hasta el día 10 del próximo mes de Junio. Los rumores adquirieron en los primeros momentos alguna verosimilitud, pero bien pronto quedó todo desvanecido. Anoche un periódico ministerial, dice lo siguiente: «Con informes autori-

zados podemos decir, para inteligencia de los contribuyentes, que no es exacto que se haya prorrogado el plazo reglamentario que termina en 31 del mes actual para el pago sin recargo del trimestre corriente de las contribuciones territorial é industrial, y que no hay tampoco propósito de conceder tal prórroga, por entender los centros oficiales que no sería justo otorgar á los morosos un beneficio que no han disfrutado los contribuyentes de buena fe que han satisfecho puntualmente los tributos, y que no es necesario ampliar el plazo establecido, que es de un mes, para el pago de la contribución. En corroboración de esto, dicen en los centros oficiales que en varias capitales se lleva cobrada ya mayor cantidad que en otros trimestres, el 80 por 100, y que en Madrid mismo, hasta el día 24, habían satisfecho 10.500 industriales sus cuotas, por valor de unas 500.000 pesetas, aproximándose á dos millones, además, las que habían satisfecho los propietarios por contribución urbana. Así, pues, el pago sin recargo de las contribuciones territorial é industrial del trimestre corriente termina en 31 del mes actual».

La Unión Macional.

Dos veces, por mañana y tarde, se reunen los individuos del directorio de la Unión Nacional en el Círculo de la Unión Mercantil. El Sr. Costa llegó ayer por la mañana procedente de la provincia de Ciudad Real, y no pudo asistir á la reunión del directorio por tener que descansar del viaje. Por la tarde el señor Costa concurrió al Círculo, cambiándose impresiones y hablándose extensamente de los asuntos de actualidad. Más tarde fué entregada la siguiente nota:

Acuerdos del Elirectorio.

Los acuerdos del directorio de la Unión Nacional fueron los siguientes: 1.º Asumir la responsabilidad ante

LA HERMANA DE LA CARIDAD

- —¡Y se ha perdido!—exclamó el sacerdote confuso.
- —Porque Antonio no me ama.
- —Antonio juró amarte hasta la tumba, y á la tumba bajará amándote.
 - —Pues ha muerto.
- -Eso es más fácil, hija mía, que en la guerra suceden escenas de dolor.

Los circunstantes se quedaron absortos al oir expresarse así al señor cura.

- -;Ah!....-gritó entonces Enriqueta, fuera de sí, apretando convulsivamente las manos del señor cura—usted sabe algo de Antonio.
 - —Yo....
 - —Si algo sabe usted ¡dígamelo usted por Dios!
- —¡Qué momento!....—exclamó el sacerdote, levantando los ojos al cielo en demanda de inspiración para hacer comprender á aquella joven lo que á manifestarle no se atrevía.
 - —Hable usted, señor cura,—gritó Enriqueta.
 - —¿No te juró amarte eternamente?....
 - —Si.
- —¿No te juró bajar á la tumba con la escarapela que tú le entregaste?
 - —Si—contestó Enriqueta más fuerte.
 - -Pues bien...,
 - —¿Qué?
- —No sé, hija mía..... no sé. ¡Dios mío, dadme medios para que sin decirlo entienda lo que tengo que decir!

Sepulcral silencio se apoderó súbitamente de aquella estancia. Enriqueta, fría como una estatua de mármol, continuaba con la frente inclinada al suelo y las manos prendidas á las convulsas manos del señor cura.

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

65

Enriqueta lanzó un gemido y cayó privada; luego fué víctima de una horrible convulsión, que aterró con sobrado fundamento á aquella pobre gente.

Cuando cesó la convulsión, perturbada su memoria, preguntó por el estado de su madre, quiso abrazarla; y como para impedir esto, que hubiese sido lo peor, tuvieron que decirle otra vez que había muerto: otra nueva convulsión, más contumaz, más larga que la primera sucedió á aquélla.

Como al concluir el primer ataque convulsivo sacaron à la infeliz Enriqueta tal como pudieron à la cocina; como desde la cocina tenía que ver en parte el cadáver de su madre, y sobre todo al tiempo de llevárselo; como casi lo mismo sucedía desde su dormitorio, y como la vida de aquélla infortunada peligraba en el concepto de cuantos la rodeaban, resolvieron antes de que llegase el médico, á quien habían ido á llamar, trasladarla á casa de una vecina, parienta, aunque lejana, de su difunto padre, lo cual consiguieron con alguna dificultad física por el estado en que se encontraba.

Metida en cama y con otro acceso de convulsión se hallaba la infeliz Enriqueta, cuando se presentó el facultativo; el cual, oyendo la historia que le hizo el señor cura y pulsándola, dijo que tenía calentura, y que si aquella calentura tomaba carácter de nerviosa podía colocar en peligro su vida.

Este pronóstico del médico aterró á los circunstantes, con especialidad al señor cura, quien levantó los ojos á Dios en ademán de súplica.

Cuatro días permaneció en cama Enriqueta; y como por fortuna no tomó mal carácter la fiebre, se encontró bastante bien el cuarto; el quinto salió de la cama y el sexto, á instancias suyas, le permitieron trasladarse á su casa, lo cual verificó acompañada de su parienta y seguida de su fiel Gallardo, que cabizbajo, como si

los Tribunales de los que se encuentran procesados en provincias por haber reproducido ó repartido el manifiesto de la Unión Nacional, acumulando, si es posible, todos los procesos al del directorio.

2.º Dar las gracias á todos los organismos de España por lo bien que secundaron el acuerdo del cierre de tiendas.

3.º Desmentir de la manera mas enérgica el rumor que ha circulado de que uno de los acuerdos sería rechazar el billete de Banco, toda vez que esta medida estaría renida con los intereses del pais.

Aceptar la propuesta de las clases comerciales de Madrid para que en días determinados se dirijan por los organismos de provincias, á la mayordomía mayor de palacio, telegramas respetuosos, en los cuales se haga constar que es incompatible con la tranquilidad pública la continuación del actual Gobierno.

5.º Haber visto con satisfacción las buenas disposiciones que existen en provincias respecto al acuerdo á que se contrae el manifiesto último del directorio de la Unión Nacional.

6.º Que si en cumplimiento de las últimas instrucciones dictadas por el ministerio de Hacienda, privara de su industria à cualquier contribuyente, se recomiende el cierre indefinido y general de todos los establecimientos en el punto en que se llevara á efecto aquella medida.

Tales son los acuerdos tomados por el directorio de la Unión Nacional, el que ha vuelto á reunirse esta mañana á las diez y se encuentra nuevamente reunido en estos momentos. Se ha dicho aun no hace muchas horas que las iniciativas de dirigirse las clases mercantiles á elevadas esteras partieron de los organismos de la Unión Nacional de Madrid, las cuales fueron puestas en conocimiento del directorio, que en el momento las aceptó. También se habla de que el mismo día en que los organismos mercantiles hagan la manifestación por telégrafo desde las provincias, una comisión de las asociaciones y juntas de Madrid irá á Palacio para hacer á S. M. la reina las indicaciones relacionadas con el acuerdo cuarto de que queda hecho mérito.

Impresiones.

Aun cuando nada hasta ahora pueda predecirse respecto á los acuerdos de la Unión Nacional, las impresiones de la mayoría de las gentes concuerdan er armonizar cuanto antes los intereses del

Estado con la penuria porque vienen pasando las clases contributivas. Urge terminar semejante estado de cosas, que tiene á la nación en verdadero estado de incertidumbre y no es posible prolongar por más tiempo la existencia de varios mandatarios, porque no es posible negar la evidencia de que la Unión Nacional, como se ha demostrado con el último cierre de tiendas, es obedecida en sus acuerdos. Por lo demás los acuerdos de ayer serán hoy conocidos en toda España y á fin de mes termina el plazo voluntario para entrar desde luego en la ejecución de las instrucciones dadas por el señor Villaverde. El cierre por tiempo indefinido de todos los establecimientos en las provincias tiene bastantes partidarios, y aun cuando hasta ahora no se adivina un término satisfactorio, que de tal modo se evidencia el pugilato entablado, las impresiones del momento son de templanza por los unos y de comedimiento por los otros, y de general expectación por

Las huelgas.

El mal general cunde y las clases obreras son sin duda alguna las que mayores privaciones experimentan y por lo tanto las que revelan en sus constantes huelgas mayores atenciones y más eficaz protección. Es innegable que el obrero apenas puede vivir con el mísero jornal que logra alcanzar á cambio de un rudísimo trabajo, y muchas veces con constante peligro de su vida. Contra las huelgas fomentadas por los obreros en Bilbao, los dueños de los talleres han resuelto el cierre de los obradores desde el día de hoy, cuya medida creen ha de ser beneficioso para los buenos obreros. Sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que desde hoy han quedado sin ocupación 2.000 canteros, 220 pintores, 2.500 carpinteros, 800 albañiles y sobre 200 obreros hojalateros. ¿No viene á aumentar el conflicto de las huelgas el que desde hoy solamente en la industriosa Bilbao no tengan donde trabajar 5.720 obreros, y por lo tanto otras tantas familias no puedan comer?

El capital no puede vivir sin el concurso del obrero, lo mismo que éste sin aquél: por manera que las prácticas más elementales determinan la transigencia por el uno y por el otro, para que mutuamente sean respetados tan sagrados intereses.

Moticias.

En Valencia llama la atención el movimiento de tropas que procedentes de Castellón, Chinchilla y Cartagona se ha ordenado sean destinadas á aquella capital.

—La Gaceta ha publicado el real decreto relacionado con el envío de 200 obreros españoles á estudiar los adelantos que en sus respectivos oficios observen en la Exposición Universal de París. Mañana marcharán los obreros de referencia.

—El tamoso astrónomo francés Camilo Flammarión ha salido de Tarragona á Valencia y desde esta última capital ha llegado esta mañana á Madrid; se le tiene preparado un banquete.

--Ayer con motivo de la solemnidad del día y la gran afluencia de peregrinos de todas las naciones que acudieron á Roma, se ha celebrado en San Pedro la canonización del bienaventurado Juan Bautista de Lasalle y la bienaventurada Rita de Casia. En la comitiva de Su Santidad figuraban 300 patriarcas y 40 cardenales. El Papa León XIII fué aclamado.

-Aun cuando estaba anunciada Capilla pública en el Palacio real con motivo de la solemnidad del día de ayer, tuvo que suspenderse por encontrarse ligeramente indispuesta S. M. la reina.

—El señor Silvela pasó el día de ayer en Aranjuez en compañía del Sr. Embajador de Rusia y del secretario de la Embajada de Austria.

-Esta tarde asistió la familia real á la Exposición de los Círculos Católicos de Obreros, establecida en la calle del Duque de Osuna.

—Anteanoche fué atracado á la entrada del Paseo de la Castellana por un ladrón que robó el reloj á su víctima propinándole después dos palos que ocasionaron al atracado heridas en la frente y en la nariz, además de una conmoción que le imposibilitó de pedir auxilio, y esta madrugada fué asímismo atracado por tres hombres en el Paseo de los Ocho Hilos, un dependiente de un almacén de garbanzos. Los tres salteadores robaron al dependiente 500 pesetas que llevaba, le rompieron el sombrero y le hirieron en la cabeza. En Madrid parece que no hay ni asomo de policía.

-Esta mañana ha firmado la reina el nombramiento de Gobernador civil de Barcelona en favor de D. Juan Borda, actual Alcalde de Valencia.

-Hoy hace un año que falleció cerca de San Pedro del Pinatar el ilustre orador D. Emilio Castelar. Nadie en Madrid se ha ocupado de aniversario alguno al que fué la primer figura de la tribuna española.

-Ayer en (tibraltar, con motivo de celebrarse el natalicio de la reina Victoria, de Inglaterra, apareció la ciudad engalanada. El general español D. Tomás

Bouzá, acompañado de sus ayudantes, desembarcó en aquella plaza y en unión del gobernador de la misma revistó á 5.000 soldados ingleses, celebrándose más tarde un espléndido lunch donde se pronunciaron brindis en honor de los reyes de España, de Inglaterra y de ambos ejércitos.

-Hoy ha salido de Barcelona en dirección á Canarias un escuadrón de caballería organizado en aquella capital.

-El día 5 del próximo mes de Junio comenzará en la audiencia de Granada la vista en juicio oral por jurados del horrendo crimen cometido por el cura de Castillo de Locubín. El hecho de haber dado muerte á su padre un sacerdote, ayudado en la comisión de tan espantable delito por su propia madre, es un crimen sin precedentes en los anales de la criminalidad española.

-La pradera de San Isidro en la hermosisima tarde del día de ayer estuvo concurridísima; El Carrusel de vapor no cesó de funcionar en toda la tarde á treinta centimos por persona, cada cinco minutos de mareo.

-El día despejado: mucho sol, No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

Nuestro estimado colaborador Sr. Fúster nos envía para su inserción el artículo siguiente: namous di la concer vinas

LA COOPERATIVA

La carestía de los artículos de primera necesidad, obliga á las colectividades á defenderse contra el inmoderado afán del lucro.

Ya sabemos lo que ocurre con los proveedores. Se quejan de la subida de precios de las primeras materias; el aumento de la contribución, y el consumidor paga con exceso, sin esperanza de que bajen los tipos de venta, porque se da el caso de bajar el precio de los trigos y no venderse el pan á proporción.

Por lo tanto, no es de extrañar que el espíritu de clase haya reunido á los que cobran sueldo del Estado, Corporaciones y Sociedades para defender sus intereses, y en la lucha por la vida procurar que el mísero haber alcance á satisfacer les más apremiantes necesidades.

Esa actitud que algunos expendedores de ciertos artícules han tomado al organizarse la cooperativa, es completamente injustificada. Si los comerciantes ejercitan un derecho al comprar en condiciones ventajosas y venden obteniendo la mayor ganancia, los consumidores hacen perfectamente en promover la concurrencia en el mercado, para que según la ley económica de la oferta y la demanda, aumentando aquélla bajen los precios. Y el modo de conseguir licitamente este resultado consiste en asociarse, constituir un capital y dedicarlo á la compra de géneros, establecer expendedurías que administradas con inteligencia y severa economía, proporcio-

nen á los asociados artículos buenos, bien pesa. dos ó medidos y á menor precio que el corriente hoy en la plaza de Soria. Estos fines se propone la Cooperativa; y como esta asociación funciona con regularidad en otras caritales y la que se acaba de constituir aquí tiene un Consejo de Administración compuesto de personas que tie. nen un verdadero interés en que tan benéfica obra prospere, no es dudoso predecir un éxito brillante para la Cooperativa, consigniendo sus asociados ventajas positivas, que se harán extensivas de un modo indirecto á toda la pobla. ción, porque siguiendo las oscilaciones del mercado es indudable que los comerciantes procuren abaratar los géneros al establecerse la com. petencia.

Sin que me proponga instruir al Consejo de Administración, porque no lo necesita, entiendo que los primeros pasos de la cooperativa deben demostrar al público un conocimiento exacto del asunto, y para proceder con acierto é imparcialidad, seguramente se anunciarán concur. sos para la adquisición de víveres, establecien. do precios límites, condiciones especiales de calidad, cantidad y duración del contrato, publicándose las bases en los periódicos y adjudi. cando el compromiso al que ofrezca mayores ventajas. Y me contraigo á los víveres por que es necesario empezar por esto y particularmente por el pan, la carne y el vino, siguiendo los demás artículos comestibles, sin perjuicio de que la Cooperativa extienda su acción á otros géneros, cuando lo crea oportuno.

Cuando funcione La Cooperativa podrán compararse los precios de ciertos artículos con los que ahora pagamos y podremos entonces dedu. cir consecuencias; pero si los expendedores bajasen los precios, entonces sería evidente el inmoderado afán de la ganancia en perjuicio del consumidor.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al viernes último se insertan las siguientes disposiciones: Circular del Gobierno civil de provincia, interesando á los Alcalde la remisión de los estados que inserta sobre servicio agronómico, en el término improrrogable de quince días.

Otra interesando la busca y captura del preso Benjamin Linaje Expinosa, fugado del depósito municipal de Buniel (Bargos).

Anuncio de la comisión provincial haciendo saber que en el hospicio de la capital existen nueve expósitos, por si hay alguna nodriza que Circular de la Administación de Hacienda, dic-

tando reglas para la prórroga y cumplimiento del de los padrones de carruajes de lujo, por el segundo semestre del actual año. Lista cobratoria, formada por el mismo cen-

tro, de las cuotas por patentes de elaboración de alcohol vínico que deben hacer efectivas los industriales que se indican. Estado demostrativo de las fincas vendidas y

censos redimidos, cuyos plazos vencen en Junio próximo.

Convocatoria del Instituto de segunda enseñanza para los exámenes del próximo Junio.

Anuncio de subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumo para el año de 1901 del pueblo de Paones, bajo el cupo de 1.750

LA HERMANA DE LA CARIDAD

algo de lo que ocurría presintiera, no la abandonó un momento.

Lo primero que hizo aquella joven cuitada, así que subió la escalera de su casa, fué entrar en la habitación de su madre y derramar torrentes de lágrimas junto á la cama en que aquélla había exhalado el último suspiro; enseguida su parienta se dirigió á la cocina á arreglar el fogón y encender lumbre, que todo estaba alli abandonado; y Enriqueta entró en su aposento, se arrodilló delante de María, oró con fervor algunos minutos por el alma de su madre, por la vida de su Antonio, que corría los peligros de la guerra, y por la tranquilidad de su propio espíritu, que se ahogaba bajo el peso de profunda pena.

Después se levantó, y, según tenía costumbre, fué á besar el ramo de no me olvides que en la orilla de la fuente le entregó Antonio la última tarde que le vió, la tarde que recibió su último adiós; pero Enriqueta lanzó un grito de horror; el ramo de no me olvides había desaparecido. de comunido de con come de composido estados estad

Asustada, convulsa aquella infortunada criatura, principió á buscarle por todas partes; llamó á su parienta, que ya había encendido fuego en la cocina, le preguntó si lo había visto, y como le contestara que no, le acometió otro nuevo accidente.

Su parienta, sofocada, llamó á dos ó tres vecinas, y de nuevo comenzaron en casa de la infeliz Enriqueta escenas de desconsuelo.

¡Pobre joven!....;Sin duda que naciste para sufrir!....;Negra fué la estrella que presidió la concepción de tu sér!.... ¡Tan buena..... tan pura..... y tan desgraciada!.... ¡Dios mío!.... ¡Yo te venero!.... ¿Quién puede sondear los inescrutables designios de tu sabiduría inmensa?.... tama no beand anal cerviter in debre, se er- i en

A la misma hora de que venimos hablando, y mientras tales escenas ocurrían en casa de Enriqueta, otras más fatales tenían lugar en casa del señor cura. BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

Sentado en un sillón viejo de vaqueta, junto á una mesa, sobre la cual se alzaba un crucifijo, se hallaba aquel bondadoso señor rezando maitines, cuando le entró una carta su anciana criada, que, obedeciendo una muda señal del sacerdote, dejó sobre la mesa

o maid ser'l =

1 7121.31

Tan luego como el señor cura terminó sus rezos, abrió aquella carta, y así que comenzó á leerla empezó á palidecer. No digamos más; aquella era la fingida carta en que dos traidores le comunicaban la supuesta muerte de Antonio.

Confuso el señor cura, ojeroso, desfigurado, permaneció algunos instantes inmóvil, sin saber qué hacer..... que en algunos momentos del vivir pierde el alma su energía y el hombre no sabe qué partido tomar.

El señor cura vaciló durante largo rato; por fin, exclamando para sí, con la resignación de un buen cristiano, «no hay remedio», tomó el sombrero y revistiéndose de valor, de ese valor en tales casos indispensable, más fuerte que el que se necesita para entrar en una batalla, se encaminó á casa de Enriqueta.

Al verle entrar Enriqueta, cuyo aspecto era por intervalos el de un cadáver ó el de una loca, se precipitó en sus brazos exclamando:

- --;Dios mío!.... ¡Mi Antonio ha muerto!
- —¿Qué es esto?—exclamó el señor cura.—¿Por dónde lo has sabido?
 - —O no me ama.....
 - —¿Por qué?

sin hablar palabra.

- -Porque se ha perdido el ramo de no me olvides que me entregó al darme su último adiós
 - El señor cura se quedó atónito.
- —Aquel ramo era el lazo que unía nuestras vidas.... nuestro amor. Dispose del sedior curri.

LA NOCHE DEL BAILE

La nobilisima dama, doña Maria de Guzmán y Torrelodones, jamás había sido aficionada á frecuentar los salones de la alta sociedad, á la que pertenecia, tanto por su nacimiento como por su enlace con el Vallada del Turia; pero gún lo era mucho menos desde la muerte de éste, acaecida diez años antes de la época de

esta narración. Sin embargo, como no tenía hecho ningún voto que se lo impidiera, varias veces y en circunstancias especiales, reaparecía en el gran mundo, y cuando así lo hacía la noble marquesa, era la reina de los salones, por su discreción y belleza.

Era una noche de las más crudas del invierno de 189...Los duques de X abrian sus salones y daban un gran baile para presentar á la sociedad madrileña á la mayor de sus hjjas que había estado hasta pocos meses antes en un colegio extranjero.

Li marquesa, que era prima de los duques, conceptuaba aquella fiesta como de familia, y

había determinado ir á ella. Ea el momento que la presentamos está ataviada con rico traje de sociedad y tomando asiento en la berlina que la ha de conducir al hotel de los duques.

Una vez acomodada en su carruaje, éste emprendió la marcha, pero apenas la berlina habis atravesado dos ó tres calles cuando el repique de una campanilla llamó su atención, y mirando por la portezuela vió el Santo Viático, cuyo acompañamiento se reducía al sacristán, el monaguillo, y dos hombres con faroles.

El sacerdote que conducía al Rey de reyes caminaba á pie. La marquesa descendió de la berlina é invitó al sacerdote á subir, y una yez hecho así y puesto de nuevo en marcha el Santo Viático, formó humildemente parte de su acompañamiento.

Rendida por el hambre y abrasada por la flebre, una infeliz mujer, que llevaba en sus brazos un hermoso, pero harapiento niño de unos cinco años, había caído desfallecida en una de las aceras de cierta calle poco concurrida, y como á veces aún hay algo de caridad en el mundo, la tuvo de ella una pobre portera que por no dejarla morir en medio del arroyo la condujo como pudo á su bohardilla, y atendiendo á la súplica de la desdichada, mandó por un sacerdote á la parroquia inmediata. Acudió presuroso el coadjutor de guardia, confesó á la infeliz, y conociendo que aquella vida se iba por momentos, regreso á toda prisa á la parroquia

para volver con los últimos sacramentos. Este era el Viático en que su camino se cruzó con la marquesa, y al que ésta acompaño.

También por disposición de la caritativa portera había acudido un médico de la casa de socorro, el cual declaró que nada tenía que hacer alli la ciencia y se retiró después de recetar un medicamento que prolongara algunas horas aquella existencia cuyo término estaba ya decretado por los designios de la Providencia.

Con gran fervor recibió la pobre mujer la Sagrada Forma, así como los Santos Oleos.

Se retiró el sacerdote y se quedó la marquesa consolando á la moribunda.

Esta trató con frases entre cortadas de refefir su historia, de la que solo se pudo sacar en

claro que era viuda de un albañil, muerto pocos meses antes. La viuda y su hijo vivian desde entonces

implorando la caridad pública.

Entregada per completo á animar y consolar ala viuda, la marquesa no hizo caso de la presencia de su lacayo que le anunció el regreso de la berlina, ni se acordó para nada del baile de sus primos.

La viuda del albañil, ya casi sin alientos, se Obstinaba en detallar su historia, pero la noble viuda le dijo: Hija mía, no es esta ocasión de que 80 ocupe usted de su pasado, piense usted solamente en el porvenir y no aparte su pensamienta de Dios por si es su voluntad llamaria á su presencia.

Y la pobre mujer manifestó que, aunque pecadora, tenia confianza en la Misericordia Divina y no le pesaba dejar este mundo donde solo había hallado penas y dolores; pero lo que la asustaba era el abandono en que quedaba su hijo que vagaria por esas calles hecho primero un golfo y después, tal vez, un criminal.

El niño, acurrucado en el lecho en que fallecía su madre, contemplaba atónito aquella escena de que apenas podía darse cuenta.

La marquesa reflexionó un momento; cogió al niño, le estrechó en sus brazos y dijo á la madre.

'No sufra usted por eso, buena mujer; Dios no me concedió hijos y los de los pobres han de serlo de los ricos; yo la juro à usted no abandonar á este niño.

La moribunda quiso replicar, pero no pudo; la gratitud y la alegría agotaron sus fuerzas, pero miró á la marquesa de modo tal, que la noble dama se juzgo pagada con aquella mirada de tan sublime agradecimiento. El niño, acariciando con sus manecitas la cara de la marquesa, exclamó: te quiero mucho, porque tu también lloras como mi mamá.

Poco tiempo después la enferma entregaba su alma á Dios al mismo tiempo que su hijo dormía tranquilo junto á ella, en brazos de la marquesa I medio oculto entre las sedas y encajes que adornaban su rica toilette.

La caritativa portera y el lacayo eran los únide la sublime escena, iluminada lo en la débil luz de un pobre quinqué fijo en una de las paredes....

El baile de los duques fué de los que formaron sar con la los duques rue de los que se la ser esta el contra el c Rung de la marquesa no asistió, le pregunta alguna de sus amigas si lo pasó bien aquella no-

che, la piadosa y noble dama contesta sonriendo angelicalmente, y pensando en su protegido: Ya lo creo; fué la noche mejor aprovechada de todas las de mi vida.

MARIANO MARZAL MESTRE. (Prohibida la reprodución).

Rectificaciones .- En el remitido que publicamos en el número anterior aparecen dos errores de imprenta que juzgamos de nuestro deber rectificarlos, por más que el buen sentido de nuestros lectores los habrá subsanado ya. Son los siguientes:

En el párrafo que dice: «Nosotros no formamos una experiencia de Sanhedrín.....» La palabra subrayada debe leerse especie.

Más adelante hay otro parrafo que dice: «No creemos que nuestra modesta sociedad haga célebre á este pueblo con una celebridad más notable que le proporcionaria la botella famosa..... Y bien claro se comprende que la palabra botella hay que sustituírla por batalla.

Duros falsos.—El empresario de la corrida de toros que se celebró en esta capital el jueves último mandó á uno de sus dependientes al Banco de España, en la mañana del viernes 25 del actual, con el encargo de reducir á billetes cua renta duros en plata.

Al contar el Sr. Estébez esta cantidad, notó que había siete piezas de cinco pesetas, ó sean duros, con el busto de Alfonso XIII y el año 1898, que eran falsos, pero tan nuevos y brillantes que parecían recién salidos del cuño.

El cajero del Banco, Sr. Castellarnau, dió in mediatamente cuenta al inspector de policía, el que empezó á hacer indagaciones, cuyo resultado ignoramos hasta ahora y solo sabemos que este asunto ha pasado ya al juzgado de Instrucción.

Dicho empresario, Sr. Cabrera, dicen que ha manifestado que la citada cantidad fué el proàucto líquido de la recaudación en la taquilla y por tanto, se ignora si los expresados duros los dió el público al pagar las localidades ó cómo aparecieron allí las monedas en cuestión.

Los tales duros nos dicen que están may bien hechos y que se distinguen de los legítimos algo en el color y más que nada en el sonido.

Sirva esto de advertencia al público, por si en Soria han quedado más duros de esta clase, para que no se vea engañado.

Incendio. - En la chimenea de la cocina del hospital provincial de esta ciudad y sobre las seis de la mañana del viernes último, se declaró un pequeño incendio que fué sofocado tan luego como acudieron fuerzas de la guardia civil, bomberos y algunos vecinos.

El día 24 del corriente falleció en esta capital la señora Doña Florentina Macarrón, tía de nuestros estimados amigos D. Arturo Macarrón y D. Eduardo Lara.

Al entierro, que tuvo lugar el viernes último á las seis la tarde, asistió numeroso acompañamiento de amigos y relacionados de los sobrinos de la finada.

Reciban éstos nuestro más sentido pésame.

La banda de música municipal tocará esta tarde, en el paseo de la Dehesa, las obras siguientes:

Las Malagueñas, pasodoble.

2.ª El Judio errante, vals de concierto, de F. Burgmuller, instrumentado por M. Monlieó. Alfonsita, polka mazurka, de Monlieó.

El gobernador que sué de Soria, D. Diego Pequeño, ha obtenido un premio, consistente en medalla de plata, por un libro que trata de materias agrarias y que presentó al concurso abierto últimamente por la Asociación de agricul-

Felicitamos sinceramente al Sr. Pequeño.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo Don Hermenegildo Alejandre, cura párroco de Muro de Agreda, por haber sido absuelto en el expediente de defraudación que por la Investigación de Hacienda se le había instruído.

de encuentra en Zaragoza, haciendo ejercicios de oposición á una canongía vacante en la metropolitana iglesia de La Seo, de aquella ciudad, el canónigo de esta iglesia colegial D. Pedro Herranz.

Celebraremos que consiga sus deseos.

D. E. P. El viernes último, á la avanzada edad de 74 años, falleció la señora Superiora del hospicio de esta captial Sor Teresa Martín.

A principios del año 1893 fué nombrada Superiora de dicho acilo, en el que llevaba ya bastantes años como hermana de la caridad, y en los 7 años que ha desempeñado el cargo, ha sabido con su bondad y acertada dirección hacerse querer de todos los asilados y compañeras, así como de los señores Diputados provinciales por su celo y actividad en asuntos que beneficiaban al referido asilo.

Dios haya acogido en su seno el alma de la virtuosa hermana de la caridad que supo sacrificar sus comodidades y afecciones por amor á la humanidad.

Crisis en Numancia.—En el aristocrático Casino de Numancia se ha declarado en crisis la Junta directiva, presentando todos los individuos que la componen la correspondiente dimisión.

Ignoramos las causas verdaderas de esta crisis; pues mientras unos las hacen depender de rozamientos relacionados con la política, otros dicen que el impuesto sobre las utilidades grava los fondos del casino en cerca de 500 pesetas y que con éste se hace imposible la vida de esta sociedad.

Dicese que en breve se reunirá la Junta general para resolver la cuestión.

El nuevo inspector del timbre, D. Plácido Martín Vicente, nombrado recientemente para esta provincia, ha tomado ya posesión de su destino.

Desde hace unos días se encuentra reconcentrada en esta capital alguna fuerza de la Guardia civil de los pueblos inmediatos. ¿Por qué será? Suponemos que por la corrida

de las niñas toreras que se celebró el jueves último no habrá sido. ¡Ah! ya; será por los picaros comerciantes que

tan revoltosillos andan por esos mundos de

A «La Provincia».—En el final de la sección Tiroteo del apreciable colega local, número 67, correspondiente al viernes último, leemos lo siguiente:

Dios.

«Quiere el Noticiero de Soria que tiroteemos á su estimado colega (¿desde cuándo?) EL AVISA. DOR» porque da su opinión respecto á las 15.000 pesetas consabidas».

«Esa opinión se ve que es desinteresada y desapasionada y, por tanto, digna de respeto.

«Y, sobre todo, existe la misma diferencia entre EL AVISADOR y el Noticiero, como periódicos, que entre La Provincia y La Epoca.

No hemos de entrar nosotros á analizar el fondo de los primeros párrafos, porque bien claros se ven su alcance y su significación; pero sí nos interesa hacer constar que si la comparación que hace el colega es en el sentido de que La Provincia y EL AVISADOR valen menos que el Noticiero y La Epoca, (pues así se desprende de la letra del último párrafo) en este caso aún podemos transigir con la comparación, si bien recabando para nosotros el último lugar. Mas si se nos compara con La Epoca, pues á esto parece que tiende el espíritu del escrito, entonces no tan solo no aceptamos esa comparación, sino que la consideramos excesivamente molesta para nuestra manera de ser, pues nos reconocemos con competencia periodística inferior á la de todos los colegas locales.

Pero ya que hemos tomado la pluma para dirigirnos á La Provincia, y en vista del buen concepto que le hemos merecido, nos vamos á permitir dar un consejo á tan estimado colega, y es que procure no extremar tanto la nota política en los asuntos de actualidad, sobre todo en aquellos que tienen un marcado y verdadero sabor local; pues sabido es que en el asunto de la Diputación ha causado mal efecto en la opinión la remoción del antiguo é ilustrado Secretario; más que por el hecho en sí, por las consecuencias que de ese acto político se derivan.

Las acres censuras que La Provincia lanza á diario sobre el comercio, excitan á los comerciantes y á los que no lo son; y aquí, en Soria, en esta capitaleja, donde todos nos conocemos, se va formando una atmósfera de odios, rencores y prevenciones que no se puede decir el alcance que puede tener, ni la forma y modo en que podrá resolverse.

En aras, pues, de la tranquilidad pública aconsejamos nuevamente al colega que lea nuestro artículo de fondo de este número y que medite sobre lo que ahora dejamos consignado.

Las enfermedades neurasténicas, histéricas, epilépticas y cuantas dimanan del sistema inervador, por irregularidad en su funcionamiento, por trastornos, desequilibrios ó debilidades del mismo; tales como el insomnio, la neurastenia gástrica y cerebral, la corea y la parálisis agitant,e así como las tardías y penosas convaleciencias por las mismas causas, se curan con las corrientes alternativas de alta frecuencia y gran tensión del aparato (gran modelo) del Dr. D. Arsonwal y con el auto-conductor del mismo, que tiene exclusivamente instalado para tal objeto el Consultorio Médico-Quirurgico-Internacional, establecido en Malrid, calle del Arenal, número 1, principal.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cía., Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará macho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Dicha casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Hemos recibido los cuadernos 124 á 138 de la magnifica obra «Historia de Europa» escrita por el insigne é inmortal tribuno D. Emilo Castelar.

Este monumento admirable de las letras espanolas, reputado hoy en el extrangero y en nuestro país como verdadera joya del saber, está editado por la casa de D. Felipe González Rojas que es el primer centro editorial de la Península y que ha invertido un capital cuantioso para adquirir la propiedad de la misma, y para que el lujo de las ilustraciones y excelencias luminosas del texto sean, como son, una verdadera maravilla. A pesar de tan gradiosos dispendios, el precio de cada cuaderno importa solo 2 reales, de modo que dada la fabulosa economía y las bellezas soberanas de esta produción del príncipe de la elocuencia española, no vacilamos en recomendarla á nuestros lectores, seguros de que nos lo han de agradecer.

Las suscriciones pueden hacerse en casa de su editor, calle de San Rafael número 9, barrio de Pozas, Madrid, y en las principales librerías y centros de suscrición de España y Ultramar.

JUICIOS POR JURADOS

Para mañana lunes 28 se halla señalado el de la causa que, procedente del Juzgado de Almazán, se sigue contra Pablo Carrasco Hernán-

dez, sobre homicidio y lesiones. Calificó dicha causa el señor teniente fiscal D. Abelardo Marroquin, siendo abogado defensor D. Eduardo M. Azagra y procurador D. Juan Aparicio Gil, hallándose citados para dicho acto 23 testigos.

El hecho es el siguiente:

El 8 de Diciembre último, en el pueblo de Serón, cuestionaron Pablo Carrasco Hernández y sus cuñados Francisco Lázaro y Domingo Escalada con motivo de la calzada que aquél levantó frente á su casa, que, variando el curso de las aguas pluviales, impedía el aprovechamiento que de ellas venían haciendo estos para regar una finca de su propiedad; y aunque acudieron en queja al Ayuntamiento, proponiéndoles el señor alcalde que nombraran un perito de cada parte que dirimiera la diferencia, nada consiguieron, porque el Pablo se negó á todo arreglo; cuando salieron de la casa consistorial, en las inmediaciones de la Plazuela de Arriba, Pablo disparó un arma de tuego centra Domingo, que había ido á llamar á su suegra, madre de aquél para que los acompañara á comer, sin que le alcanzara el proyectil; pero acometiéndole enseguida con un puñal le causó lesiones que invirtieron en su curación dieciseis días, quedando deforme de la mano derecha; el mismo Pablo acometió á Francisco, que acudió al oir la detonación del disparo antes referido, infiriéndole una herida en la región torácica derecha á consecuencia de la que falleció en la madrugada del 11 del mismo Diciembre.

Correspondencia de Venecia.

Recibimos de Venecia una carta del más grande interés, que nos apresuramos á publicar con la esperanza de ser útiles à nuestros lectores.

La señora Magdalena Pérez de Stretta, Calle de San Martin 2.357, había sufrido cruelmente como madre, á causa del gravísimo estado de salud de su hijo. Este ha sido curado radicalmente y la carta que la señora Pérez nos escribe sobre esto, podrá servir de guía á las madres cuyos hijos se encuentran delicados de salud.

«Me apresuro á declarar, nos escribe la señora Pérez, que mi hijo atacado de una anemia de las más graves, ha sido curado radicalmente con el uso de algunas cajas de Pildoras Pink del doctor Wiliams.

El mal resultado de todas las medicinas usadas en casos parecidos y que me habían sido recomendamos, era tal que estaba ya desesperada, cuando me fueron indicadas las Pildoras Pink, única verdadera causa de su restablecimiento.»



En los niños y también en las personas de más avanzada edad, la anemia producida por una gran debilidad de la sangre, puede acarrear muy graves consecuencia y facilitar el acceso de enfermedades agudas, que serán tanto más peligrosas, cuanto más débil es el temperamento. El fortificar la sangre es, pues, prevenirse contra muchas enfermedades, y además será el medio más seguro para la pronta curación en la convalecencia. Las epidemias se ceban principalmente en las personas débiles, y las consecuencias peligrosas de la influenza, que ha hecho tantas víctimas, podrán evitarse por el uso de las Pildoras Pink, de todas maneras sus ataques serán menos violentos y las consecuencias menos funestas.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en casa de D. Angel Lacalle, Soria y principales farmacias al precio de Ptas. 4 la caja, 6 de Ptas. 21 las 6 cajas. (Representantes para España Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia, Barcelona.

ANUNCIOS

Después de comer, una copita

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

ANUNOIO

Por espacio de 8 días, contados desde el en que aparezca inserto en El Avisador Numantino, se halla vacante la guardería del Soto de este pueblo y la del ganado vacuno del mismo, con el sueldo anual la segunda de 45 fanegas de trigo puro; y la primera 100 pesetas anuales, casa leña y dos huertos de labor libres; las solicitu-, des se dirigirán al señor Alcalde de esta localidad en el término que queda narrado. Garray 24 de Mayo de 1900 .- El Alcalde, Gregorio Garcia.

SE VENDE

una casa sita en la Plaza de la Blanca. Darán razón en la Farmacia de D. Santiago Ruíz.

AMA DE CRÍA

Se necesita, soltera, para criar en casa de los Dirigirse á D. Eugenio Sanz, de Gómara.

Confitería, cerería y elaboración de chocolates de

PEDRO PASCUAL CALONGE Calle del Collado, 29.—SORIA.

A MI NUMEROSA CLIENTELA. - Desde esta fecha pongo á su disposición un servicio en ceras de todas dimensiones y tamaños, tanto á la venta como para mermas, en casos de defun-

ciones, fin de novenas ó fin de año. Por cada docena de hachas, 2 pesetas, 50 céntimos cuidándose la casa de llevarlas á la Iglesia y recogerlas, haciendo presente á mis favorecedores, que la cera que ofrezco es cera de abejas y no como otros muchos que la ofrecen y no es así.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones Á PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.

33 años de existencia. Domicilio social.-Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria SANTIAGO GIL HERNANDEZ

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA. Esta Sociedad acaba de firmar un contrto

con la «Mútua de incendios de casas en Soria» segun el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

CARNECERIA DE EPIGMENIO DIEZ

Se vende carne de carnero, cordero y ternera continuándose vendiendo durante todo el vera no carne de vaca. Se compra toda clase de ganados. 10-12d

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SORIA

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el 21 del actual se rebaje á tres y medio por ciento el interés de las operaciones de descuento, de préstamo y de crédito con garantía de efectos

Lo que de orden del señor director se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes. Soria 21 de Mayo 1900 .- El Oficial Secretario,

LA SEÑORA

DOÑA BENITA FLORENTINA MACARRON

Casimiro G. Palacios.

HA FALLECIDO A las seis de la tarde del día 24 de Mayo de 1900, á los 66 años de edad,

despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

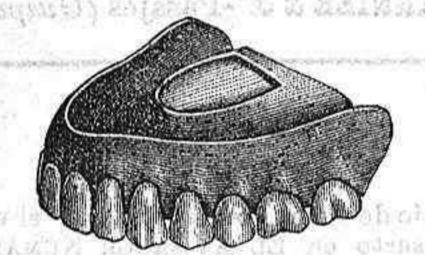
Sus desconsolados sobrinos Don Eduardo Lara Macarrón, Don Arturo, Doña Felisa, Doña Manuela y Doña Vicenta Macarrón; sobrinos políticos Doña Marta Gregorio de Macarrón, Don Feliciano Valeira y demás parientes, amigos y testamentarios,

Ruegan á todos sus amigos y conocidos que por omisión involuntaria no reciban esquela se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al oficio de honras (Fin de Novena) que en sufragio de su alma se ha de celebrar el martes 29 del actual, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, á las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El Ilmo, señor Obispo de Osma se ha dignado conceder á todos sus diocesanos cuarenta días de indulgencia por cada Misa, Comunión, visita al Santísimo Sacramento, parte de Rosario, limosna ú obra de mortificación que aplicaren en sufragio de su alma.

SORIA.-Est. tip. de V. Tejero.-1900,

CIRUJANO DENTISTA De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traspaso de su gabinete dental á la calle del Collado número 52, prat. donde pueden utilizar sus servicios.

Extracciones sin dolor, por el nuevo anastésico local titulado el «Aponia».

COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.



Aritmética y Sistema métrico

bajo una forma precisa, útil y conveniente para los niños que frecuentan las escuelas de primera enseñanza, por

D. ANICETO PÉREZ Y DURÁN

Obra declarada de texto para las escuelas de instrucción primaria.

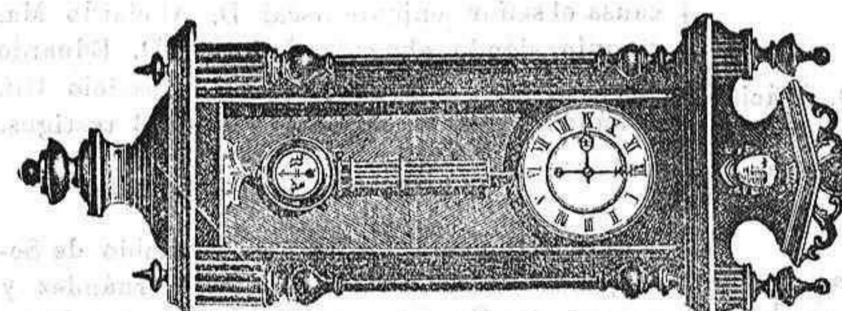
Véndese en la librería de Vicente Tejero á 0.75 pesetas ejemplar y 7.50 pesetas docena.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilep-sia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en gene-ral, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Cala-

SUCURSALI DE MORIA



contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 de-

ben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,820 billetes gracuitos

Marcos 11.764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000,000

La instalación favorable de esta lotería está

arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000; de la segunda 55,000; asciende en

la tercera 60,000; en la cuarta á 65,000; en la

quinta á 70,000; en la sexta á 75,000 y en la sé-

tima clase podría en caso más feliz eventual-

La casa infrascrita invita por la presente á in-

teresarse en ésta gran lotería de dinero. Las

personas que nos envían sus pedidos se servirán

añadir à la vez los respectivos importes en bi-

lletes de Banco, ó sellos de correo remitiéndo.

noslos por valores declarados, ó en libranzas de

Giros Mútuos sobre Madrid o Barcelona, esten-

didas á nuestra orden ó en letras de cambio fá-

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10.

l Billete original, medio: Pesetas 5.

tes, como también la instalación de todos los

premios y las fechas de los sorteos, en fin todos

directamente, que se hallan previstos de las

armas del Estado, como también el prospec-

to oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo

interesado la lista oficial de los números agra-

ciados, prevista de las armas del Estado. El

pago de los premios se verifica según las dis-

posiciones indicadas en el prospecto y bajo ga-

rantía del Estado. En caso que el contenido del

prospecto no convendría á los interesados, los

billetes podrán devolvérsenos pero siempre

HAMBURGO

Alemania.

Cada persona recibe los billetes originales

los pormenores se verá del prospecto oficial.

El precio de los billetes de las clases siguien-

mente importar 500,000, especialmente 300,000,

200,000 Marcos &c.

cil a cobrar, por certificado.

Invitación para participar á la próxima

La Loteria de dinero bien importante auto-rizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y ga-rantizada por la Hacienda pública del Estado,

500.000

MARCOS

ó aproximadamente.

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Œ	Fancaia	lmonto
22	Especia	ттепсе

nise of	acheoris	nedeblika d
al ad ya sintada	Premio á M.	300.000
in sauce	Premio á M.	200.000
	Premio á M.	100.000
2	Premios á M.	75.000
inden \mathbf{l}_{q}	Premio á M.	70.000
1 86 i	Premio à M.	65.000
1	Premio à M.	60.000
1	Premio à M.	55.000
2	Premios á M.	50.000
1	Premio à M.	40.000
1	Premio á M.	30.000
2	Premios á M.	20.000
26	Premios à M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
000	Premios	0.000

2.000 812 Premios a M. 1.0001.518 Premios 36.952 Premios a M. 155

d oso de ine Piddorns Pink, de todos usameras

parties no present promp perceptificant

Designation of the contract of the contract of

antes del sorteo y el importe remitidonos será restituído. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 14 de Junio de 1900. (Fecha del sorteo). 19.490 Premios 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y

congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el
que lo dude, por 50 cómts, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo
precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

De venta en Agreda, DOCTOR NÚNEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construído en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén á su alcance para seguir dando gusto á su clientela y á cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

LEYENDO SE GANA DIMERO

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, á los amplisimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecedores puedan hallar cuantos artículos necesiten por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiendo que puede ofrecerlos en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, á precios ventajosísimos. Expendeduría de toda clase de EXPLOSIVOS y pertrechos de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

ab elist leb abas and paprous sains

mis. no es este osusión de que

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento á cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado. También se encarga á petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

and the second compart of the second second second second is a second of the second of the second se

been no usistif, to pregunta at 1 con eate so two importable is vide to men so

Ambells I on allemps usid beau of is real

terias agranias y que presenté si concarso abier-

Perioliamos sincoramente al Sr. Pequeño.

Dames is enhorable an anestro surge Dam

Hermenegildo Ainjanure, cura parrozo de Muro

AVISADO BENEDEN DIMENTALISMENTALISMENT DI LA PARTICIONA DE LA PARTICIONA DEL PARTICIONA DE LA PARTICIONA DE LA PARTICIONA DEL PARTICIONA DEL PARTICIONA DE LA PARTICIONA DEL PARTIC

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billetaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.

BOOKARUS HOTEORUL

Confedera united the SE ASSIST Transform and

th about and laterate proceeding the decimal state of

MARKET CONTRACTORS WITH A STATE OF THE TRACK OF